

PÚBLICO

Índice AI: EUR 62/005/2003/s

20 de junio de 2003

AU 180/03

Temor por la seguridad / Temor de tortura y malos tratos

UZBEKISTÁN

Ruslan Sharipov, periodista

Amnistía Internacional teme por la seguridad del periodista y activista de derechos humanos Ruslan Sharipov, al que la policía detuvo en la capital uzbeka, Tashkent, el pasado 26 de mayo y que continúa detenido. Corre peligro de que lo torturen o sometan a malos tratos.

El 26 de mayo, después de practicar la detención, la policía se lo llevó al departamento local de asuntos internos de Tashkent. Inicialmente lo acusaron formalmente de homosexualidad (artículo 120 del Código Penal de Uzbekistán), pero al parecer los activistas de derechos humanos de la localidad protestaron de inmediato por esta detención, realizada en virtud de un artículo que viola las normas internacionales de derechos humanos, y no fue sino al día siguiente que se formularon cargos contra Ruslan Sharipov en virtud de los artículos 127 (inducir a menores a una conducta antisocial) y 128 (tener relaciones sexuales con menores) del Código Penal de Uzbekistán. Al parecer los agentes a cargo del interrogatorio le hicieron preguntas sobre los diversos artículos que ha escrito en torno a las violaciones de derechos humanos que se cometen en Uzbekistán, al tiempo que le gritaban y lo amenazaban con violarlo y asfixiarlo. Ruslan Sharipov afirma también que lo golpearon.

Ruslan Sharipov ha publicado varios artículos sobre la cuestión del hostigamiento a que se somete a los activistas de derechos humanos en Uzbekistán y sobre la tortura y malos tratos que infligen las fuerzas encargadas de hacer cumplir la ley. Ha trabajado en colaboración con varias organizaciones internacionales de derechos humanos. En el año 2001 y de nuevo en el 2002, fue interrogado por miembros del Servicio de Seguridad Nacional de Uzbekistán sobre sus actividades periodísticas. En agosto del 2001 lo detuvieron y acusaron de pertenecer a una organización terrorista. Los amigos y familiares de Ruslan Shapirov también han sido interrogados para obtener información sobre él y en octubre del 2001, el Servicio de Seguridad Nacional advirtió a otro periodista que no cooperara más con Ruslan Shapirov.

Otros miembros de la comunidad de derechos humanos uzbeka temen que Ruslan Sharipov será sometido a más malos tratos y tortura mientras está detenido, tanto a manos de los encargados de hacer cumplir la ley como de otros detenidos, por haber criticado abiertamente al gobierno y porque no oculta que es gay. Amnistía Internacional teme por tanto que si se lo somete a juicio, éste no respete las garantías procesales que estipulan las normas internacionales para que sea justo.

Información general

El artículo 120 del Código Penal de Uzbekistán (1995) dice que «la satisfacción de un impulso sexual de un hombre con otro hombre sin violencia» es punible con hasta tres años de encarcelamiento. Según parece, este artículo no se ha invocado en los últimos años.

Tras la visita que efectuó a Uzbekistán a finales del año 2002, el relator especial de las Naciones Unidas sobre la cuestión de la tortura manifestó que ésta es sistemática en el país. Amnistía Internacional y otras organizaciones de derechos humanos han recabado datos que indican que la tortura es una práctica generalizada en Uzbekistán.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos en inglés, ruso, uzbeko o en su propio idioma, de forma que lleguen lo antes posible:

- expresando preocupación por la seguridad del periodista y activista de derechos humanos Ruslan Sharipov, al que se detuvo en Tashkent el 26 de mayo;
- instando a las autoridades a garantizar que Ruslan Sharipov no es sometido a tortura o malos tratos, ni por funcionarios encargados de hacer cumplir la ley ni por otros detenidos;
- recordándole al gobierno su compromiso con la Declaración Universal de Derechos Humanos, en particular el artículo 5 de ésta, que reza: «Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes»;
- expresando el temor de que su detención de deba a motivos políticos;
- pidiendo a las autoridades que garanticen el derecho de Ruslan Sharipov a un juicio justo, en el que se respeten plenamente las garantías procesales de las normas internacionales.

LLAMAMIENTOS A:

Fiscal General de Uzbekistán

General Procurator of Uzbekistan

Rashidjon Hamidovich KODIROV

Prosecutor General's Office of the Republic of Uzbekistan

ul. Yahyo Gulomov 66

Tashkent 70000

REPÚBLICA DE UZBEKISTÁN

Telegramas: Prosecutor General's Office, Tashkent, Uzbekistán

Correo electrónico: prokuratura@lawyer.com

Fax: + 998 71 1333917/ 133 73 68

Tratamiento: Dear Procurator General/Señor Fiscal General

Ministro del Interior de la República de Uzbekistán

Minister of Internal Affairs of the Republic of Uzbekistan

Zakirzan Almatovich Almatov

Ministry of Internal Affairs

ul Novruz 1

Tashkent 700029

REPÚBLICA DE UZBEKISTÁN

Telegramas: Minister of Internal Affairs, Tashkent, Uzbekistan

Fax: + 998 71 133 89 34

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

COPIAS A:

Comisionada de Derechos Humanos del Oliy Majlis (Parlamento)

Parliamentary Commissioner for Human Rights

Sayora Rashidova

Parliamentary Commission for Human Rights

ul.Xalqlar Do'stligi 1

Tashkent 700035

REPÚBLICA DE UZBEKISTÁN

Fax: + 998 71 139 85 55

Correo electrónico: office@ombudsman.gov.uz

y a los representantes diplomáticos de Uzbekistán acreditados en su país.

ROGAMOS ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional, o con la oficina de su Sección, si piensan enviarlos después del 1 de agosto del 2003.